



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3373

/15-16




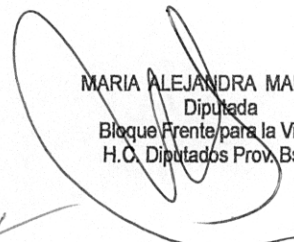
PROYECTO DE DECLARACION

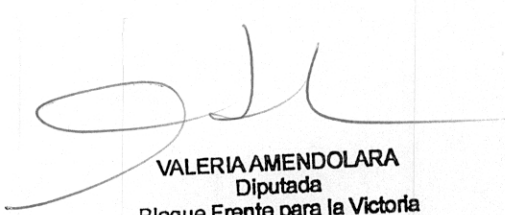
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

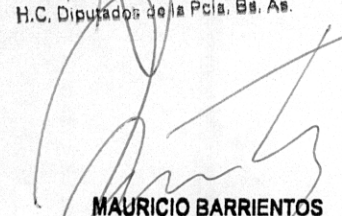
DECLARA


Su enérgico repudio a la represión con balas de goma ejercida por Gendarmería Nacional contra vecinos del barrio conocido como *Villa 1-11-14* de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que dejó como saldo ocho personas heridas, ocurrida el 29 de enero del corriente año.



Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

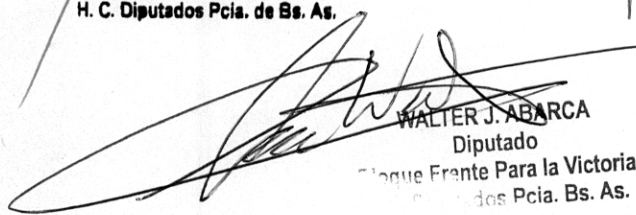

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

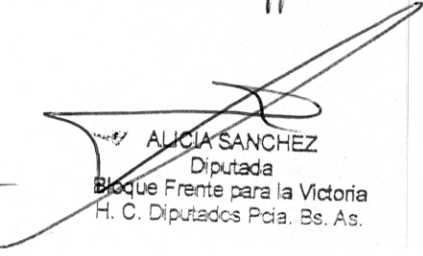

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para La Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


ANDRES QUINTEROS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.


WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.


Dip. MARIANO SAN PEDRO
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El 29 de enero tuvo lugar un nuevo caso de violencia institucional de los que se están volviendo moneda corriente desde la asunción del Gobierno de la Alianza Cambiemos.

El hecho al que refiere este expediente ocurrió en calle Bonorino entre Riestra y Ana María Janner del barrio conocido como *Villa 1-11-14* de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Según relatan vecinos y víctimas, alrededor de las 21 horas efectivos de la Gendarmería Nacional dispararon balas de gomas a los niños, jóvenes y adultos integrante de la murga *Los Auténticos Reyes del Ritmo* que se encontraban ensayando a días del inicio del carnaval.

El saldo de la represión fue de ocho personas heridas por balas de goma y por golpes provocados por un patrullero –ver imágenes anexas–. Cinco de los heridos son menores de edad.

Los gendarmes justifican la represión alegando que había un operativo en marcha. Pero la situación donde resultaron heridos dos agentes de dicha fuerza de seguridad fue posterior a los hechos contra la murga. No sólo están los relatos de las víctimas, existen también filmaciones obtenidas por los vecinos que dan cuenta de que el adulto que estaba al frente de la murga intentó entablar un diálogo con los oficiales y fue reprimido recibiendo 14 impactos de balas de goma en su cuerpo.

Por los dichos de los testigos sabemos que no existió motivo ni provocación alguna que explique el accionar de los gendarmes contra este colectivo reconocido por la comunidad por su mensaje de paz y alegría y la gran cantidad de niños que lo integran.

Gustavo González, director de *Los Auténticos Reyes del Ritmo*, relató a la *Revista La Garganta Poderosa*:

Pasadas las nueve de la noche, estábamos con los pibes y las pibas de la murga ensayando sobre la calle Bonorino, en la Villa 1-11-14 del Bajo Flores, cuando vimos que venía hacia nosotros un patrullero de Gendarmería, por la calle Charrúa. Al llegar hasta donde estábamos, les pedimos por favor que esperara un ratito y, luego, si podía salir hacia atrás, porque no se podía pasar por ahí, ya que había muchos chicos y chicas bailando. Pero no alcanzó con decirles por favor... Avanzaron, sin importarles que hubiera menores. Y así fue como lastimaron a los dos primeros nenes, rozándolos con el coche, mientras pasaban de prepo por el medio.

Al ver esta reacción de los oficiales, les dije a los chicos de la murga que rápidamente le abrieran paso al patrullero y al camión que lo seguía, pero en cuanto terminaron de pasar,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



apareció un gendarme desde atrás del camión, conocido en el barrio como "El Polaco", para increparnos directamente: "¿Acá son todos guapos?"... A eso, yo mismo le respondí otra vez que había muchas criaturas, que no hiciera nada, pero no terminé de decirlo, cuando ya me había empujado. Y sin esperar que cayera al piso, empezó a tirar con su escopeta, tal como pueden ver en la foto, donde me levantan la remera.

Desesperado, mi hijo Jonathan se puso adelante mío. Y le dieron en la pierna, apenas arriba del tobillo, arrancándole la carne con una bala de plomo, sí, una bala de plomo que seguro era para mí. Ahora, ahí tiene un pozo y le pueden ver el hueso. A mí, me llenaron de balas de goma por todos lados, porque me tiraron sin asco. Por eso, en cuanto pude, me levanté y salí a correr para cubrirme, pero entonces ya no había un solo gendarme, sino muchos, que comenzaron a reprimir sin piedad. Así, tal cual, tirándoles a todos como si estuvieran locos, sin importarles que hubiera chicos por doquier. Fue un desastre, un desastre total. Tiraron a mansalva.

Ahora mismo, tenemos a dos personas internadas en el Hospital Piñero: un nene gravemente herido por una bala de goma en la cabeza, y una señora que recibió otro balazo de plomo. Pero además, hubo un nene de 6 años, sí, de 6, que recibió un balazo de goma en la cabeza y se salvó de perder el ojo sólo porque tuvo un Dios aparte. No había un chico, había decenas de chicos bailando, alrededor de 80 pibes y pibas, desde los dos años en adelante. Y más chiquitos también, porque hay madres que vienen con sus bebés.

Lógicamente, muchos quedaron muy afectados psicológicamente y, de seguro, pasará mucho tiempo para que vuelvan a salir, porque están aterrados. Imagínense el horror que fue todo esto... Ven a la Policía y se asustan, pero encima una vez más los medios nos vuelven a discriminar, porque ni siquiera frente a semejante salvajada, se hicieron eco de nosotros. Una vez más, quisieron silenciarnos, mintiendo sobre lo que había pasado e inventando falacias, como que nosotros habíamos empezado a tirar piedras, por un allanamiento que hubo a la mañana. Y es más, hasta pasaron una filmación, ¡diciendo que era una guerra narco! Mentira, otra mentira.

Acá no hubo guerra, ni allanamiento, desde ya, pero utilizan impunemente esa versión, para no hablar de la verdadera represión que sufrió nuestra murga, nuestro barrio, nuestra gente. Y como de costumbre, para tapar el impresentable accionar de estas Fuerzas de Seguridad, que se repite cada dos por tres, sin pagar ningún costo, ni rendir ninguna explicación, porque los ampara el silencio (...).

Este caso de violencia ejercida por parte de las fuerzas de seguridad que repudiamos no es aislado. El 22 de diciembre pasado, trabajadores de *Cresta Roja* que se manifestaban pidiendo por la continuidad de sus puestos de trabajo fueron reprimidos con violencia, también por Gendarmería, con gases lacrimógenos y balas de goma. Un par de días después, en Vicente López, policías que se desplazaban en unidades sin chapas patente agredieron y detuvieron a integrantes de un Centro Cultural en las inmediaciones de la Estación Olivos. El 8 de enero efectivos del cuerpo de Infantería de la Policía de la Provincia de Buenos Aires reprimieron a empleados contratados de Municipalidad de La Plata que concentraban frente al Palacio Municipal. Hubo 17 heridos, entre ellos mujeres con impactos de balas de goma en sus espaldas.

Como legisladores no podemos dejar pasar por alto hechos que atentan contra las libertades y la integridad física de los ciudadanos y debemos exigir que no queden impunes.

Por lo expuesto, se solicita el acompañamiento de este Proyecto de Declaración.

Lic. RICARDO ALEJO MOCERO
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Dip. MARIANO SAN PEDRO
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ANDRES QUINTEROS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para La Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AUCIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



ANEXO

Imágenes Infonews.

